



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 522-2013-MPP

San Pedro de Lloc, 01 de octubre del 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:

VISTO:

El expediente administrativo N° 8257 de fecha 26 de agosto del 2013, promovido por el Sr. Alan Fernando Wong López, Mayor PNP Comisario Rural San Pedro de Lloc, el Informe N° 193-UC.-2013-MP, el Informe N° 080-2013-UA-MPP,

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente Administrativo N° 8257 de fecha 26 de agosto del presente año, el Sr. Alan Fernando Wong López, Mayor PNP Comisario Rural San Pedro de Lloc, hace de conocimiento que el día 30 de agosto del 2013, se celebra un aniversario más de PNP, para lo cual han programado una serie de actividades, en tal sentido solicita colaboración consistente en: Día 29 de Agosto del 2013: Iluminación para escenario, Equipo de sonido para verbena artístico cultural, toldo para los invitados, tres horas de banda de músicos. Día 30 de Agosto del 2013: Equipo de sonido para el Izamiento del Pabellón Nacional y almuerzo de confraternidad, tres horas de banda de músicas.

Que, mediante Informe N° 193-UC-2013-MPP de fecha 13 de setiembre del 2013, la Unidad de Contabilidad, informa que con Resolución de Contraloría N° 345-2013-CG Contralor General, designa Sociedades de Auditoría para la realizar las auditorías a los Estados Financieros y Examen Especial a la información presupuestaria de los años 2011, 2012 y 2013, por lo que solicita se anexen los documentos sustentatorios al expediente para que realice la fase del devengado, en relación a los apoyos o donaciones que se realicen, debiendo adjuntar en forma obligatoria la Resolución de Alcaldía o Gerencia según sea el caso.

Que, mediante Informe N° 080-2013-UA-MPP de fecha 16 de setiembre del 2013, la Unidad de Abastecimiento, solicita se proyecte la Resolución de Alcaldía correspondiente para los apoyos realizados a determinadas instituciones de la jurisdicción.

Que, mediante orden de servicio N° 01200, la Unidad de Abastecimiento, informa que la Sra. Vilma Rosa Javier Grados, prestó servicios de terceros, Personas Naturales: Por alquiler de equipo de sonido en apoyo a la P.N.P. por el 25 ° aniversario de creación, los días 30 y 31 de agosto del 2013, por un total de 9 horas (equipo de sonido completo con micros y monitores, según Recibo por Honorarios N° 000504, por el monto de S/. 300.00 Nuevos Soles.

Que, mediante Proveído de la Unidad de Presupuesto, se indica atender con lo solicitado, afectándose a la Partida Presupuestaria Recursos Determinados, Rubro Foncomún, del presente ejercicio fiscal.

En ese sentido se concluye que de acuerdo a los documentos existentes, la prestación del servicio ha sido realizado, los hechos descritos y su falta de pago se subsumen dentro de lo que el código civil considere enriquecimiento sin causa, razón por la cual, será obligación de la entidad, reconocer la obligación contraída con el proveedor del servicio, previa verificación de disponibilidad presupuestal.

Estando a las facultades conferidas con el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la cancelación de **S/. 300.00 (Trescientos con 00/100 Nuevos Soles)** a la Sra. **VILMA ROSA JAVIER GRADOS**, quien presta servicios generales en la ciudad de San Pedro de Lloc, con motivo de haber realizado el alquiler de Equipo de Sonido en apoyo a la P.N.P. por el 25 ° aniversario de creación, los días 30 y 31 de agosto del 2013, por un total de 9 horas (equipo de sonido completo con micros y monitores, según orden de servicio N° 0001200. Con motivo de apoyar en parte de los gastos solicitados mediante expediente de vistos. Afectándose a la Partida Presupuestaria Recursos Determinados, Rubro Foncomún, del presente ejercicio fiscal.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a Gerencia Municipal, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

c.c.
Alcaldía
Sec. General
Gerencia Municipal
Presupuesto
Contabilidad
Tesorería
Interesado
Abastecimiento
Archivo